

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Noelia Vera Ruíz-Herrera, Vicky Rosell Aguilar, María Freixanet Mateo, María Márquez guerrero** y plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

El día 28 de Septiembre de 2017 se aprobaron en el Pleno del Congreso de los diputados 231 medidas incluidas en el informe del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El 31 de julio de 2019, María Josefa Santos, de 55 años, fue asesinada por su marido, Rafael Velázquez, de 56 años en Villagonzalo Pedernales (Burgos, Castilla y León). Le disparó pasadas las 8 de la mañana y también disparó a su hijo, de 29 años. Posteriormente el marido se suicidó. Según informa el subdelegado del Gobierno en Burgos no había antecedentes ni denuncias previas por malos tratos. El hombre, tenía todos los permisos en regla para la utilización de armas y había pasado los correspondientes exámenes psicotécnicos.

A día de hoy van ya 149 asesinatos desde la aprobación del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. ¿Cuántas mujeres más tienen que morir para que el Gobierno ponga en marcha las medidas recogidas en él?

Madrid, Congreso de los Diputados a 10 de septiembre de 2019



Sofía Fernández Castañón
Diputada



Noelia Vera Ruíz-Herrera
Diputada



Vicky Rosell Aguilar
Diputada



María Freixanet Mateo
Diputada



María Márquez Guerrero
Diputada